

ACUERDO DE GOVERNABILIDAD A FAVOR DE LOS DERECHOS DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA TUMBESINA

Pro movido por la Red Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, conformada por diferentes instituciones del estado y sociedad civil

Un balance a 20 años de la Convención sobre los Derechos del Niño, ratificada por el Perú, da cuenta de avances importantes en el reconocimiento e institucionalización de diversos derechos de las niñas y niños tales como la aprobación del Plan Nacional de Acción por la Infancia y la Adolescencia 2002-2010 y de los Programas Presupuestales Estratégicos que priorizan a la infancia (Programa Articulado Nutricional, Programa de Salud Materno Neonatal, Programa de Logros de Aprendizaje e Identidad). Sin embargo, hay evidencias que demuestran la persistencia de un trato inequitativo en la atención a los niños y niñas, generando brechas entre el ámbito urbano-rural, de género, por lengua, por discapacidad, etnia y cultura, entre otras, que demandan esfuerzos mayores por parte de las autoridades en los tres niveles de gobierno.

En tal sentido, RECONOCEMOS que los niños, niñas y adolescentes de Tumbes están afectados en:

- Su derecho a la nutrición, que se vulnera cuando la desnutrición crónica afecta a 3450 (13,5%) niñas y niños tumbesinos menores de 5 años y la anemia a 6518 (50,8%) niñas y niños menores de 36 meses (3 años).
- Su derecho a una educación de calidad, que no se cumple debidamente cuando, en nuestra región, 1,847 niños (14,2%) de 3 a 5 años no accede a la educación inicial; sólo el 21% de estudiantes varones y 25,2% de mujeres comprende lo que lee; sólo el 14,5% de varones y 12,5% de mujeres alcanza el nivel suficiente en lógico matemática; y mientras que existan grupos de niñas y niños que trabajan y no acceden a sistemas de educación pertinentes.
- Su derecho a la protección porque la violencia contra la niñez subsiste y/o no se enfrenta, como se verifica en los 294 casos denunciados.
- Su derecho a la participación, que seguirá siendo relativizado mientras que los procesos de presupuesto participativo no incluyan a las organizaciones de niñas y niños como agentes participantes.
- Su derecho a la identidad, que se ve expresado en 1340 (7,2 %) de niñas y niños menores de 5 años que no se encuentran inscritos en la municipalidad / oficina registral del RENIEC. Así, las niñas y niños de Tumbes están lejos de ejercer plenamente todos sus derechos.

Frente a estas constataciones, la Red Regional por los derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes impulsó la formulación concertada del Plan Regional de Acción por los derechos de las niñas y niños, fruto del diálogo y la concertación entre las redes, los colectivos y las iniciativas que trabajan a favor de políticas públicas que permitan el ejercicio pleno de los derechos de la niñez. Este proceso contó con la participación, a través de consultas, de más de 1000 niñas, niños y adolescentes y de aproximadamente 48 instituciones, que permitieron identificar las necesidades urgentes y formular sus metas.

LOS COMPROMISOS

Frente a lo expuesto, los candidatos de los partidos, movimientos y alianzas electorales que postulamos al Gobierno regional de **Tumbes**, convencidos de la prioridad de la niñez, reunidos el 23 de setiembre del 2010 en el auditorium del Hotel "Costa del Sol",

RECONOCEMOS la importancia de la atención prioritaria a la niñez, **RESPALDAMOS** la iniciativa de la Red Regional por los Derechos de los Niñas, Niños Y adolescentes de Tumbes, a favor de los derechos de la Niñez y Adolescencia y nos **COMPROMETEMOS** a **implementar el PRANNAT 2010 -2015**.

Para tal efecto, nos **COMPROMETEMOS** con los siguientes acuerdos y metas en nuestra región Tumbes durante el período 2011 - 2014.

Acuerdos:

1. Que el Presidente Regional electo, asuma la responsabilidad de implementar las metas propuestas en este Acuerdo de Gobernabilidad en el marco de la implementación del PRANNAT y emitir la Ordenanza Regional que garantice la implementación de esta política pública regional a favor de la niñez y adolescencia.
2. Crear, en la estructura del Gobierno Regional, una instancia de alto nivel, responsable de liderar, coördinar y articular el proceso de implementación del PRANNAT.
3. Reconocer, mediante Ordenanza Regional, a la Red Regional por los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes, quien a través de sus organismos velará por la implementación y monitoreo del PRANNAT.
4. Informar regularmente del avance en la implementación de los acuerdos.

Metas para los próximos 4 años:

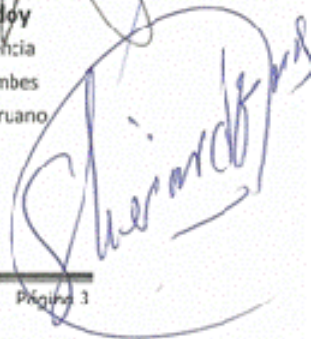
DERECHO	META	EDAD
Identidad	El 100% de niñas y niños cuenta con partida de nacimiento.	0-1mes
Salud	Erradicar la mortalidad materna, disminuyendo de 2 muertes maternas a 0 muertes maternas.	0-18 años
	Reducir en un 30% la mortalidad neonatal de niños y niñas menores de un 1 mes, disminuyendo de 8.41 muertes por mil nacidos vivos a 5.9 muertes por mil nacidos vivos.	
Nutrición	Eliminar la prevalencia de desnutrición crónica en niñas y niños menores de 5 años, disminuyendo de 10.0% a 0%.	0 - 5 años
	Reducir a la mitad la prevalencia de anemia en niñas y niños entre 6 y 36 meses, disminuyendo de 50.8% a 25.0%.	
Educación	Reducir en un 50% la brecha de matrícula en educación inicial, incrementando la tasa neta de matrícula de 94.2% a 97.1%.	0-18 años
	Alcanzar el 100% de matrícula en educación primaria.	
	El 50% de alumnas y alumnos de segundo grado logra un desempeño suficiente en comprensión lectora, Nivel 2.	
	El 40% de alumnas y alumnos logra un desempeño suficiente en lógico matemática, Nivel 2.	
	El 60% de profesoras y profesores cuenta con adecuado acompañamiento pedagógico en aula.	
	Reducir en un 75% la brecha de matrícula en educación secundaria, incrementando la tasa neta de matrícula de 78.6% a 94.7%.	
Participación	Se conforma un Consejo Consultivo de Niños, Niñas y Adolescentes a nivel regional y provincial.	10-18 años
Protección contra la violencia	El 100% de municipalidades provinciales cuenta con DEMUNAS.	0-18 años
	El Gobierno Regional cuenta con una Sub Gerencia Regional de Protección Social.	
Niñez trabajadora	El Gobierno Regional cuenta con información actualizada de la niñez trabajadora.	



Otto Carrasco Zapata
 Candidato a la Presidencia
 Gobierno Regional Tumbes
 Mov. Político Regional Reconstrucción
 Obras y más Obras por un Tumbes
 Bello.



Carlos Ricardi Godoy
 Candidato a la Presidencia
 Gobierno Regional Tumbes
 Partido Nacionalista Peruano






Ernesto Quiroz Manucci
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Partido Político Unidad Nacional



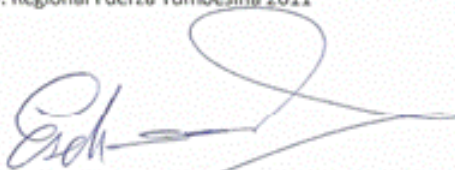
Alfredo de La Serna Infante
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Mov. Regional Siempre Unidos



Napoleón Puño Lecarnaque
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Mov. Regional Fuerza Tumbesina 2011



Wilmer Dios Benites
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Mov. Regional Independiente Faena



Exequiel Chiroque Raico
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Mov. Regional Todos por Tumbes



Luis Maza Chumacero
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Mov. Regional Por un Tumbes
Diferente.



José Luis Oyola Estratti
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Mov. Regional tumbes Renace



Manuel Merino de Lama
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Partido Político Acción Popular



Segismundo Cruces Ordinola
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Partido Político Fonavistas del Perú



Gerardo Viñas Dioses
Candidato a la Presidencia
Gobierno Regional Tumbes
Mov. Independiente-Regional
Luchemos por Tumbes.